

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6506** *FARPOES, S.L.*

Que en este Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla, se sigue la ejecución número 177/2006, dimanante de autos número 350/06, a instancia de Mercedes López Rodríguez contra Farpoes SL, en la que con fecha 24/03/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Farpoes SL con CIF B-41562075 en situación de insolvencia por importe de 7.557,71 euros de principal, más la cantidad de 1.512 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 30 de marzo de 2009.- Secretaria del Juzgado número Cinco de Sevilla.

ID: A090020434-1